

Logroño, a 3 de marzo 2022

CIRCULAR INFORMATIVA Nº 11/22

1. FORMACIÓN PRL 20 HORAS – METAL

PRL PARA TRABAJOS DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE ALTA Y BAJA TENSIÓN – METAL

A través de esta formación el alumno adquirirá los conocimientos básicos necesarios para poder identificar los riesgos derivados del oficio. De este modo, el trabajador adquiere buenas prácticas preventivas aplicables a su actividad en el entorno de trabajo y puede contribuir al control de los mencionados riesgos, así como a evitar o minimizar los daños que pudieran derivarse.

Fechas y horario: 22 de marzo – 8:00h. a 15:00h
 23 de marzo – 8:00h. a 15:00h
 24 de marzo – 8:00h. a 14:00h

Este curso es bonificable para empresas a través de crédito FUNDAE

Descarga aquí el [programa del curso](#)

Más información e inscripciones: 941 271 271 – laura@aier.es

2. PROGRAMA DE AYUDAS KIT DIGITAL

Recientemente se ha publicado en el BOE la [Resolución de 24 de febrero de 2022, de la Dirección General de la Entidad Pública Empresarial Red.es](#) por la que se convocan las primeras ayudas destinadas a la digitalización de las PYMES, esta primera línea de ayudas cuenta con un presupuesto de 500 millones de euros y tiene por finalidad mejorar la competitividad y el nivel de madurez digital de las PYMES de entre 10 y 49 empleados. En sucesivas convocatorias serán beneficiarias las PYMES de 3 a 10 empleados, las de 1 hasta 3 y los Autónomos.

En el caso que nos ocupa la cuantía de la ayuda o bono digital será de hasta 12.000€ y con él las pymes podrán adquirir las soluciones de digitalización para áreas clave como: sitio web y presencia en internet, gestión de redes sociales, comercio electrónico; gestión de clientes; servicios y herramientas de oficina virtual, inteligencia empresarial y analítica, gestión de procesos, factura electrónica, comunicaciones seguras y ciberseguridad.



El plazo de presentación de solicitudes será de seis (6) meses, computándose desde el 15 de marzo de 2022 a las 11:00 horas hasta el 15 de septiembre de 2022 a las 11:00 horas. Este plazo concluirá antes si se agotase el crédito presupuestario establecido en el apartado tercero de la presente Convocatoria

Si queréis consultar información adicional podéis visitar este enlace:

- [El Gobierno lanza la primera convocatoria de ayudas del programa Kit Digital | Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Gobierno de España. \(planderecuperacion.gob.es\)](https://planderecuperacion.gob.es)

En la convocatoria se detallan los requisitos para solicitar las ayudas, las obligaciones que contraen los beneficiarios, los importes máximos de ayuda por categoría de soluciones de digitalización, justificación, pago y control, entre otras materias importantes. Con el fin de facilitar al máximo el acceso a las ayudas, se ha habilitado la figura del “representante voluntario”, es decir, que cualquier tercero sea persona física o jurídica, debidamente autorizado, puede solicitar la ayuda por cuenta de la pyme.

3. PRÓXIMOS WEBINARS GRATUITOS

- Viernes, 4 de marzo, 12:00h. **"Evita sorpresas. Descubre el nuevo Sistema Anti-Reactiva - VAR"**, a través de FENIE.

Más información e inscripciones: <https://cutt.ly/WAds5FE>